

El Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A) y FUNDIPE han firmado un acuerdo de colaboración para promover las mejores prácticas en gobierno corporativo

El Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A) y la Fundación para el Desarrollo de la Función de Recursos Humanos (Fundipe) han firmado un acuerdo de colaboración para promover las mejores prácticas en gobierno corporativo a través de estudios específicos, seminarios y actividades varias.

Madrid, 3 de marzo de 2008. El Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A) y la Fundación para el Desarrollo de la Función de Recursos Humanos (Fundipe) han firmado un acuerdo de colaboración. El objetivo del acuerdo es promover las mejores prácticas en gobierno corporativo, trasladando al Consejo de Administración, como máximo órgano en el gobierno de las sociedades, conocimiento e inquietud para la adopción de últimas estrategias en la dirección de personas y gestión del talento, al objeto de crear riqueza y sostenibilidad.

Para ello ambas entidades impulsarán un Estudio sobre el estado actual de las Comisiones de Nombramientos y Retribuciones tanto en empresas cotizadas como no cotizadas, para conocer los "gaps" en cuanto a los componentes y perfiles que tienen o deberían tener sus integrantes así como que cuestiones tratan dichos Comités.

Asimismo ambas entidades impulsarán seminarios y la participación en mesas redondas, para difundir el mensaje de la importancia que tiene contar con estrategias para la dirección de personas y talento en el ámbito del Consejo de Administración.

El Instituto de Consejeros-Administradores (IC-A) –www.iconsejeros.com- es la **asociación española de Consejeros** – Administradores de empresas y entidades creada con el objeto de **promover las mejores prácticas de gobierno corporativo internacionales**. Es una organización independiente, no política, formada a título **individual** por los Consejeros. El IC-A es el representante español en la Confederación Europea de Asociaciones de Consejeros (ecoDa) con sede en Bruselas.

La integración de cada Socio en la Asociación se realiza a título individual y no implica vinculación especial de ésta con ningún sector de la actividad económica o empresarial del país ni con ninguna sociedad o entidad concreta.

El IC-A es una **iniciativa de la Sociedad Civil** que cuenta entre sus miembros con **consejeros internos/ ejecutivos, externos/ no ejecutivos (externos/ independientes, externos/ dominicales y externos/ otros)**, que representan a un amplio abanico de empresas, ya sean cotizadas o no, empresas familiares, nacionales, internacionales, start-ups y entidades públicas, etc.

La **Fundación para el desarrollo de la Función de Recursos Humanos (FUNDIPE)** – www.fundipe.es- , es una Fundación Privada sin ánimo de lucro. Fue constituida en el año 1992 por la Asociación Española de Dirección y desarrollo de Personas, AEDIPE.

La Asociación Española de Dirección y desarrollo de Personas, AEDIPE, preocupada desde sus inicios de toda la Función de Recursos Humanos y su profesional, decidió constituir una Fundación Privada con el fin de contribuir al mejor conocimiento de la Función de Recursos Humanos y Personal por parte de la Sociedad en su conjunto.

Fundipe tiene como objeto y fin la promoción y desarrollo de los principios, conocimientos y actividades de la Función de Recursos Humanos en las empresas y organizaciones asimilables a ellas.